



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2005 249 - 1 /

VISTO :

La renuncia presentada por la Sra. **BLANCA ROSA RIVERA FLORES** a contar del 15 de junio de 2005 al cargo que ocupa en la Facultad de Medicina; lo informado por el citado Organismo en Nota SA/089/05 de fecha 01 de junio de 2005; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 15 de junio de 2005, la renuncia presentada por la Sra. **BLANCA ROSA RIVERA FLORES**, al cargo de Instructor D.H. 11 horas semanales que desempeña en la Facultad de Medicina.
2. El Decano de la Facultad de Medicina comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Decano de la Facultad de Medicina; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 14 de junio de 2005.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR